



La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 351

HOCE AÑOS CUATROCIENTOS...

Vayan siendo estos recuerdos ante la opinión heraldo de aquel otro centenario, que Segovia hará en memoria del *Mártir de Villalar*, el Caballero, el cristiano.

En Castilla vengador.
Desplega el cielo su saña,
Arde la guerra interior,
Y el oetro rige de España
Carlos quinto Emperador...
Ayo y valido del Rey
El francés Guillermo Croy
Osado huella la ley,
Mientras Carlos de Lanoy
Juzga ser el visorrey;
Y Juan de Salvaz altivo,
Que es mayordomo mayor,
Destino bien lucrativo,
Al Estado usurpa activo
El fruto de su sudor.
Y toda la Corte entera
Del abundoso tesoro,
Que España les ofreciera
Disipa, como si fuera
Presa reciente del moro...
Para tanto atrevimiento
Ya la paciencia no alcanza,
Y aún es harto sufrimiento
Dar lugar a la esperanza
Para hacer el escarmiento.
Que aunque sufrido y leal
Su frente el pueblo no humilla,
Y ya el escándalo es tal
Que contra el pendón Real
Se alza el pendón de Castilla.
...Como el buitre carnicero,
Cuando su víctima aferra,
El codicioso extranjero
Se apoderaba altanero
Del oro que España encierra;
Vé como esclavo, abatido,
Sufre el pueblo su baldón,
Más ¡ay! que suena un rugido
Y despierta embravecido
El castellano león.
Toledo fué la primera
Que del letargo volviendo
Enarboló la bandera
Las libres armas blandiendo
Contra la Corte extranjera,
Segovia cuasí a la par
Las sediciones comienza
Y siguen sin vacilar
Zamora, Burgos, Sigüenza,
Salamanca y Aguilar.
Y como rayo exhalado
Desde la etérea región
Candió el eco acongojado,
Que al pueblo desesperado
Llamaba a la rebelión
Doquier los nietos del Cid
Se lanzaron a la lid
A quebrantar las cadenas
Que el rey en Valladolid
No cura del pueblo apenas;
Y en la Coruña convoca
Las Cortes para anunciar
Que, yéndose a coronar
La vez de la España es poca
Para quererla escuchar
En vano el buen Tordesillas
Nombrado procurador
Por Segovia, allí se humilla
Rogando al Emperador
Que no abandone a Castilla...
Pero el Monarca se aleja
De su pueblo el más leal,
Porque así se lo aconseja
Una corte a quien maneja
La conciencia criminal.

Segovia sufrida asaz
Escuchaba al comunero,
Que le aconseja severo
No safra el orgullo audaz
De ambiciosos extranjeros...
E. TARRAGATO

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA
Llega a La Granja S. A. la infanta doña Isabel, acompañada de la señorita Juana Bertrán de Lis y de su secretario tesorero, el conde de Pozo Ancho del Rey. Se tributa a la egregia dama un recibimiento en extremo entusiasta y cariñoso.

MADRID
Regístrase un nuevo atentado sindicalista. Un sujeto desconocido hirió con un puñal a un obrero panadero. El agr. sor no ha sido detenido.

GRANADA
En breve se verá la causa que se sigue contra los gitanos, asesinos de una pareja de la guardia civil, cuando los conducía presos por el robo de caballerías. El fiscal pide cuatro penas de muerte.

Cólera, peste y difteria de las aves

Nadie curará de los beneficios que las gallinas reportan al labrador, pues ellas son las máquinas que consumen todo el desaprovechable y sucio resto de la cosecha, así como también las migajas sobrantes de la mesa, los granos no digeridos por los animales de labor y que en las heces fecales se encuentran, etcétera, etcétera, transformándolos en tan ricos y excelentes productos alimenticios, como lo son el huevo y sus nutritivas carnes.

Ya que tienen las aves misión económica tan importante (y me refiero a las gallinas), y ya que su número es considerable en la provincia representando un capital elevadísimo y colocado a un interés que duplica en poco tiempo el capital empleado, justo es divulgar en un articulo los accidentes o riesgos que pueden más frecuentemente aniquilar nuestros gallineros.

Estos accidentes están constituidos por las tres enfermedades siguientes: cólera, peste y difteria.

La primera es causada por una bacteria o microbio vegetal de forma oval, y las otras por dos distintos virus filtrables, es decir, capaces de pasar por los pequesísimos poros de filtros finísimos especiales y son también estos virus ultramicroscópicos, o sea invisibles al microscopio a pesar de grandes aumentos. Entiéndase bien, que es distinto el virus de la peste de el de la difteria y por tanto que no puede producir aquel esta enfermedad ni el virus diftérico la peste. Es decir, que son específicos.

La aparición de alguna de estas enfermedades en los corrales coincide generalmente con la introducción en ellos de nuevas gallinas, atribuyéndose por consiguiente a ellas el papel de propagadoras del contagio. También lo pueden difundir los pájaros y demás aves que desde un corral infecto se trasladan a uno sano.

Los objetos intermedios más frecuentes son los comederos, abrevaderos y la tierra.

Con esto fácilmente se comprenderá lo racionales que son las medidas que ordena la ley de epizootias en los artículos siguientes:

270. Cuando cualquiera de estas tres enfermedades aparezca en un corral y el dueño se niegue a sacrificar todas las aves que contenga, se las secuestrará inmediatamente.

Mientras dure la epizootia, se tendrán cerrados los palomares, a fin de que las palomas no puedan contagiarse ni propagar la enfermedad.

271. Los animales sospechosos podrán ser sacrificados para destinarlos al consumo público. Los que mueran de estas enfermedades serán destruidos por la cremación.

272. Durante la epizootia se desinfectarán los locales ocupados por los enfermos, y cuando aquella termine, se hará la limpieza y nueva desinfección. Quince días después se levantará la declaración de infección.

273. Cuando se presenten a la importación aves atacadas de cualquiera de estas enfermedades, serán rechazadas todas las que componen la expedición.

Contra el cólera de las gallinas existen remedios preventivos y aun curativos si se recurre a tiempo; hago omisión de ellos por tener que proceder a su empleo delicado, el diagnóstico o conocimiento exacto de la enfermedad, cosas ambas que deben encargarse a un veterinario, quien aconsejará según los casos.

TEODOMIRO MARTIN

POEMAS HUMANOS

La carta del abuelito

Querida chiquitina mía: Son las seis de la mañana y antes de dedicarme al despacho de la correspondencia particular y a otros trabajos hasta las ocho y media, recuerdo que mañana hace un mes que llegaste y quiero santificar mi obra de hoy dedicándote mi primer pensamiento, repitiéndote la bienvenida y besando tu frente purísima de ángel...

Qué misterio hay en ti que nos atrae y que hace a nuestras almas aletear en derredor de tu nido, *pajarillo sin alas*? Qué afinidades espirituales te unieron a ese corpezuelo animado en que circula nuestra propia sangre?

Por qué viniste a nosotros, *rayito de luz*, que haces latir de amor mi corazón cansado y caldeas mi alma con nuevos alientos de vida?

Quién eres tú, *espíritu sin nombre*, que entras en nuestra vida y unes para siempre a los nuestros tus destinos y te abrazas y estrechas a nosotros, como débil *plantita de yedra* que vive de la savia de nuestra raza y algún día cubrirá los viejos muros de nuestra existencia efímera?

Por qué, al pensar en ti, siento la emoción del contacto de otras almas pequeñas ausentes, que fueron, como tú eres ahora, parte de mi vida, pedazos de mi ser, que se desgarraron dolorosamente?

Es que acaso en tu ser se reintegraron a mí? Eres tal vez la *esencia de sus almas queridas* que me traen una caricia desde el cielo?

Has venido a nosotros como una bendición.

Que Dios derrame en tu camino las alegrías que has traído a nuestra existencia!

Ojalá que algún día seas capaz de comprender, cuando leas esta primera carta de felicitación, las ansias de una vida que acaba en favor de una vida que empieza.

El más viejo de tus enumerados.

Nota del Desconocido que remitió esta linda carta de amor: El abuelito, después de escribir las líneas anteriores, sintió seguramente un rubor inexplicable y en un ángulo puso: *Por Dios: ¡que no vean tus padres esta carta!*

¿Qué dirá cuando la vea publicada!

En un rincón humano, cualquiera, a 4 de Julio de 1920.

RESPUESTAS AL

Averiguador segoviano

A LA PREGUNTA NOVENA

Juan de Villegas, natural de Segovia, que en Febrero de 1529 pasó a Venezuela con su primer gobernador Ambrosio Alfinger, fué uno de los que más se distinguieron en la conquista y de los que más servicios prestaron a España en aquella región.

Estando de gobernador de Venezuela otro segoviano, el licenciado Juan Pérez de Tolosa, el que envió Carlos V para calmar los ánimos exaltados por la conducta del gobernador Carvajal, Villegas, que había sido teniente de este y al que dió luego el mismo cargo Pérez de Tolosa, tomó posesión de las tierras inmediatas al lago de Tacarigua, y a mediados de 1551 echó los cimientos en Barquisimeto, a la que llamó también Nueva Segovia, en recuerdo de la ciudad donde Pérez de Tolosa y él habían nacido.

Felipe II la honró con el título de muy noble y leal, merced que con firmó Carlos II, y siguió gozando, en premio a la lealtad que manifestó al año de su fundación, a fines de 1552, en el vencimiento y muerte del negro Miguel, que en las Minas de Buria se levantó con muchos negros e indios y se hizo proclamar rey; y en la derrota y muerte del traidor y tirano Lope de Aguirre, que el 22 de octubre de 1561, la saqueó e incendió algunas casas.

Fue la tercera ciudad que fundaron los españoles en aquella provincia, y se avicindaron en ella 31 de los conquistadores. En 1572, por las malas condiciones del terreno en donde primeramente se fundó Nueva Segovia, se trasladó al sitio en que hoy se halla, siendo gobernador de Venezuela don Mauro Manzano, y se la conoció también con el nombre de Nueva Segovia de Barquisimeto, y hoy se la llama solo Barquisimeto.

Por lo tanto, la ciudad de Nueva Segovia se fundó en Venezuela el año 1551 y fué su fundador el segoviano Juan de Villegas, y con esto queda contestada la pregunta novena del *Averiguador Segoviano*.

GAREVAR

CASA DE BAÑOS
SAN FRANCISCO, 23 Segovia

NOTICIAS DE MADRID

LA UNIÓN DE LOS LIBERALES

De nuevo vuelve a estar sobre el tapete la unión de los liberales.

Ha declarado don Amós Salvador, que la última reunión fue una prueba de gran cordialidad, dada por los reunidos.

Como se impone la disolución de las Cortes, en plazo breve, los liberales quieren hallarse para entonces, en condiciones, de subir, unidos, al Poder, ya que, según parece, los conservadores no se entienden, y la crisis que surja debe corresponder a lo que de ellos se espera: o sea que se encargue de la Gobernación del Estado, una de las dos coaliciones iniciadas: la conservadora o liberal.

Es de suponer que el Soberano, en el caso de que se vea en la precisión de disolver las Cortes actuales, no encargará de formar Gabinete a una fracción de una de esas dos grandes agrupaciones, si una de estas se encuentra unida para constituir un ministerio que responda a las aspiraciones del país, que anhela Gabinetes estables de seriedad y capacidad suficientes para resolver los graves problemas que hoy exigen la atención de todos.

Encargar el Poder a una fracción bien liberal o conservadora, supondría tanto como continuar las interinidades.

Darle el decreto de disolución sería volver a las viejas normas, ya gastadas y que continuara el Parlamento dividido en grupitos, con sus respectivos jefes, que se crearían tan capacitados para gobernar como el que asumiera las riendas del Estado. Sería dejar latentes las discerencias que saltarían a cada instante, haciendo inútiles los esfuerzos de quienes se propusieran de encarrilar la marcha de los asuntos públicos por derroteros bien orientados y de acuerdo con

Para impedir la carestía de los artículos de vestir

La Agrupación de comerciantes de tejidos de Vigo, secundada por otras similares de distintas poblaciones de España, ha elevado una exposición al presidente del Consejo, pidiendo se ponga coto a la enorme alza que experimentan los artículos necesarios para el vestido, pues, de lo contrario sobrevendrían violentas y airadas protestas, ya que no hay motivo para ese encarecimiento, según afirman los demandantes.

Los beneficios de la cuota militar

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los individuos acogidos a los beneficios de la cuota militar que se encuentran en el segundo o tercer año

de servicio podrán acogerse al beneficio de ser oficiales de complemento.

lo que exigen las modernas corrientes de democracia y reivindicaciones sociales. La solución de los graves problemas, en este último sentido, no cabe duda, que por derecho propio, quien debe llevarla a cabo, es un Gobierno liberal, lo más ampliamente democrático, del que formen parte hasta los elementos más extremistas.

El Rey durante su estancia en Barcelona, habrá podido pulsar las opiniones obreras; habrá podido convencerse de que lo que estas demandan es inaplazable; de que nada resolvería que un sector liberal o conservador se empeñara en gobernar con las actuales Cámaras legislativas, que ya cumplieron su misión, que dieron lo que tenían que dar, y que, están llamadas a desaparecer, por no encontrarse capacitadas para más altos fines.

Es menester consultar al cuerpo electoral, que éste envíe a los palacios de las leyes nuevos representantes, conscientes de lo que van a cumplir. La crisis actual, es una crisis de hondas derivaciones, de trascendentes teoremas que hay que afrontar, y hay que acometerlos por un Gobierno que sea garantía de realizarlos, llevando a las Cortes una mayoría disciplinada, obediente a un ideal único, el que la dicte el jefe de una vasta coalición, en la que tengan entrada todas las tendencias renovadoras de las izquierdas dinásticas, porque, repetimos, si los liberales pueden hacerlo, ¿por qué sostener una nueva situación conservadora?

¿Es que todavía no nos hemos convencido de hay que ir de lleno a incorporar el movimiento mundial, que no es conservador?

Los alquileres de viviendas

Sigue el ministro de Gracia y Justicia muy atentamente el curso de la aplicación de su decreto sobre alquileres. Recibe el ministro numerosas peticiones para que la disposición sobre el Tribunal mixto se extienda a las poblaciones menores de veinte mil almas.

A favor de la Guardia civil

Se ha dictado una disposición del ministerio de la Gobernación, concertando con el Instituto nacional de Previsión, pensiones de retiro y capitales reservados a favor de los cabos, guardias, cornetas y trompetas de la Guardia civil.

Lo que piden los padres de los aspirantes a Ingreso en las Academias militares

Varios padres de aspirantes a ingreso en las Academias militares que tienen aprobados uno o varios ejercicios desean del ministro de la Guerra que la relación de esos aprobados se publique anualmente en el Boletín Oficial, o, por lo menos, se expida certificado de la calificación a los interesados, a fin de que puedan tener por seguro el acreditarlo en el caso fortuito de que un robo, un incendio hiciera desaparecer las listas únicas que quedan en la oficina de cada Academia.

El verano de la real familia y el de los ministros

Su Majestad el Rey llegará a San Sebastián el día 23 de regreso de Inglaterra. Le recibirá el ministro de Estado, que permanecerá en dicha capital durante la jornada. El señor Dato irá a San Sebastián antes del día 27 y estará en la capital donostiarra toda el tiempo que dure la reunión del Comité ejecutivo de la Liga de las Naciones.

Es probable que el rey y el presidente se trasladan a Santander en la primera decena de Agosto. En esa población se celebrará un Consejo de ministros para despachar todos los asuntos de trámite y someter al Monarca la firma de los diversos departamentos.

Después de esa reunión del Gobierno el señor Dato marchará a visitar las bases navales; el conde de Bugallal irá a Castoza o Gutiérrez, y el señor Espada a La Coruña.

Quizá queden en Madrid tan sólo los señores Bergamín y Ocaña.

Un crimen sindicalista

Entre las nueve y las diez de la noche, el obrero panadero Lope Prado Ramos, de treinta años, salió ayer de su domicilio, calle del general Porlier, 26, con dirección a la fábrica de Panificación de la calle del Príncipe de Vergara, donde trabaja, para empezar sus labores. Cuando llegaba a la do Lista, esquina a General Pardiñas, un sujeto, que caminaba en dirección contraria, al cruzarse ambos, le clavó en el bajo vientre un cuchillo y salió corriendo.

A los gritos del agredido acudieron don Bas Abajo y Martín y don Pedro Cuevas Díez, quienes le recogieron del suelo, conduciéndole a la Clínica de urgencia de la Avenida de la Plaza de Toros. Los médicos le apreciaron una herida inciso punzante en la región hipogástrica, en dirección vertical, de dos centímetros de extensión y profunda. Pronosticado de gravísimo su estado, fué trasladado al hospital de la Princesa.

Se trata de un crimen sindicalista. El agresor no ha sido detenido.

Las reformas sanitarias urbanas

Se ocupa La Correspondencia de España de las comisiones sanitarias para el saneamiento de poblaciones, creadas por Real decreto de 11 de Mayo de 1920.

Dice que no se trata de comisiones nombradas para salir del paso, sino que, por el contrario, se espera mucho de la actuación de las mismas, pues apenas nombrada la Comisión Central, publicó el programa de trabajo para las provinciales, trazando las pautas que han de garantizar la ejecución de una labor eficaz y fructífera para España.

Esta labor no es otra que la de transformar la Sanidad urbana, comenzando por atacarla en sus tres factores principales, a saber: higienización de las viviendas y de las vías públicas, depuración de las aguas potables y evacuación y tratamiento de los residuos, conforme a los principios de la técnica actual. Lograr esto en las poblaciones mayores de diez mil almas significaría un progreso enorme, que, indudablemente y aparte de las ventajas inherentes a la reforma habría de servir de ejemplo alentador para ulteriores y valiosos avances.

Añade el citado periódico que la cuestión es de suma transcendencia, pues no puede consentirse que las poblaciones españolas permanezcan estancadas en lo que respecta al movimiento de urbanización mundial.

Intento de robo en el Museo

Se habla de un intento de robo en el Museo de Pinturas.

Dicese que poco después de practicarse la requisa ordinaria, uno de los últimos días, el cuadro de timbres de alarma, situado en un edificio contiguo al Museo, señalaba una anomalía en la sala de Goya.

Pudo comprobarse que la alarma se produjo por un cortocircuito.

Así las cosas, ayer se presentó en el Museo el señor Picón, quien después de conferenciar unos instantes con el subdirector, se dirigieron ambos a determinada sala y momentos después el señor Picón abandonó precipitadamente el edificio.

Mientras tanto, dentro y fuera del edificio, entre los empleados y guardias de Seguridad en aquel lugar de servicio, se hablaba de un robo, que de no haber ocurrido, debía estar en peligro de realizarse.

Estos comentarios y estas sospechas se vieron confirmadas por la referencia que a los empleados les dió el conserje del edificio don José García, advirtiéndolo, para excitar su celo, que se había recibido un anónimo asegurando que en un plazo breve sería robado uno de los cuadros más valiosos del Museo Nacional.

Esto da origen a que determinado periódico madrileño fantasee de lo lindo, señalando peligros probables para nuestra riqueza artística.

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Las cosechas en la provincia

Los últimos calores extraordinarios trajeron, como natural consecuencia, un régimen tormentoso, que se generalizó en toda la Península, cayendo grandes aguaceros que han producido daños de bastante consideración en algunos pueblos. Debido a las lluvias, la temperatura ha refrescado bastante con gran satisfacción de los labradores, por ser muy conveniente para que la granazón de los trigos, especialmente en los tardíos, sea perfecta; en los tempranos poco o nada influirá, pues al final de la semana entrante se empezará ya a segar este cereal en algunas zonas de nuestra región.

Las cebadas tempranas ya se han terminado de segar y de las tardías están casi finalizando. El resultado de la cosecha de este grano en nuestra región es muy bueno, no obstante los fuertes calores que precipitaron algo la seca; pero, en general, la granazón ha sido buena.

Las algarrobos ya se han recogido, y aun cuando el resultado de la recolección es bueno, no lo es tanto como se esperaba, pues ha defraudado algo, teniendo en cuenta que el campo parecía prometer cosecha más que superior; los fuertes calores de principios de junio precipitaron mucho la seca y se arrebataron bastante.

Las lentejas resultan también algo menudas, por la misma causa; pero la cosecha se puede calificar en general de buena para esta legumbre.

REFUNDICION DE CAMPANAS

Benito Peyón e hijo

EN SANTA MARIA DE RIAZA

Esta antigua casa refunde campanas con los mismos metales y sustituye las nuevas fundidas por las viejas que hay en las torres, a precios sumamente reducidos, dando la garantía de diez años si alguna rotura tuviera, siendo la nueva construcción de su cuenta y los portes de ferrocarril y encargándose de dar la dirección para su colocación.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcazar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES

de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés

INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista	3
A tres meses	3 1/2
A seis meses	4
A un año	4 1/2
A dos años	5
A cinco años	5 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Castilla y León

Palencia

Recompensas a la Guardia civil

En el Gobierno civil se instruye expediente para proponer al ministro la concesión de la cruz de Beneficencia para los guardias civiles del puesto de Cevico de la Torre, por los actos heroicos realizados, con grave riesgo de su vida, con motivo de las inundaciones por las últimas tormentas.

Salamanca

Huelga solucionada

Se ha solucionado la huelga de ferroviarios de la línea Madrid, Cáceres, Portugal.

Ya han salido varios trenes y se espera que mañana quedará restablecida la normalidad de circulación.

Feria de mozos y mozas

Se celebró en el Arrabal del Puente la tradicional feria de mozos y mozas.

La concurrencia de ambos sexos fué muy numerosa, y los contratos efectuados fueron verdaderamente asombrosos.

La cótización osciló entre mozas de temporada para toda clase de faenas agrícolas propias de su sexo, de 125 a 200 pesetas; y para la temporada, sin salir al campo, de 50 a 75; mozos para la recolección, de 250 a 350, quedando bastantes por colocar, debido, sin duda, a los altos precios que se pretendían por sus servicios.

León

Paralización de servicios

En todas las estaciones que corresponden a la Compañía Madrid Cáceres y Portugal, se halla paralizado todo el tráfico.

Santander

Un loco herido

Un marinero llamado Nemesio Barco se presentó en el pueblo de Lasa, corriendo y pidiendo socorro porque le perseguían, decía él, cuarenta franceses que le querían matar.

Armado de una cuchilla de segar hierba, daba tajos a diestro y siniestro, y produjo tal alarma, que la Guardia civil se echó a la calle en su persecución.

Como no pudieran reducirlo a la obediencia, dispararon los guardias contra él, hiriéndole en la cabeza.

Las huelgas

Durante todo el día de ayer estuvo paralizado el servicio de tranvías.

No circula ningún coche por las líneas del Sardinero.

La huelga de metalúrgicos se extiende, llegando a tres mil el número de obreros que han abandonado el trabajo.

Avila

De la cacería regia

Como se recordará, en la cacería de Gredos resultó herido el guarda mayor al disparar un cohete.

El marqués de Villaviciosa, en nombre del Rey, visitó al herido y le entregó mil pesetas, asegurándole que sería respetado en su puesto, que conservaría toda la vida.

El Rey regaló dos magníficos ejemplares de gatitos monteses para el Museo de Historia Natural del Instituto de Avila.

Lea usted
La Tierra de Segovia

VISION DE LEYENDA

Castilla es la hidalga, la tierra de moros, sutil o robusta por sus emociones, alegre o sombría por sus tradiciones de riscos gigantes y campos sonoros.

La parda llanura con viejos decoros, ubérrima y fuerte, libre de traiciones, que implora y que tiembla con sus oraciones, y gusta festejos de bailes y toros.

Sus hombres reparten el germen fecundo, la paz de las siembras, en tanto que el sol brilla, vertiendo aquel polen de oro en su entraña.

Y brotan la espiga y el rayo profundo que nutre a sus hijos y alumbró a Castilla, y Castilla es todo... ¡llamándose España!

ADOLFO CUENCA

DE TODA ESPAÑA

Valencia

Alicante

Un niño estrangulado

En Javea ha sido asesinado un niño por su madrastra.

La criminal dice que en ocasiones distintas estuvo a punto de haber asesinado al niño, una vez arrojándole a un aljibe, de donde le sacó un labrador y otra prendiendo fuego al colchón en que el niño dormía.

Dice que lo estranguló porque recordaba en su casa a la otra mujer.

Después de cometido el crimen, quemó el cadáver para hacer desaparecer toda clase de huellas.

Se llama la criminal Ursula Turró, y es esposa del carabinero Modesto Martín.

Andalucía

Granada

Cuatro penas de muerte

La causa que el Juzgado militar seguía contra los gitanos que asesinaron en el mes de octubre último a una pareja de la Guardia civil en el sitio llamado Puerto del Lobo, cerca de Ugijar, cuando les conducían presos por robo de caballerías, ha entrado en una nueva fase muy interesante.

La Capitanía general de Sevilla ha despachado el último trámite, elevando la causa a plenario.

Se hacen preparativos para celebrar Consejo de Guerra en esta semana.

Los procesados son tres gitanos y dos gitanas.

El fiscal pide cuatro penas de muerte.

El abogado de este Colegio, don Francisco Sánchez Chacón, defensor del gitano Juan Utreras Cortés (a) «el Tartaja», ha pedido que se reconstituya la escena del crimen. Se afirma que esta noche se dictará providencia de autorización. En este caso, los procesados serán trasladados al Puerto del Lobo, sacándoles de la cárcel durante la madrugada para no llamar la atención del público.

A causa de la dificultad de comunicaciones con la Alpujarra, entre la ida y el regreso transcurrirá una semana.

El Consejo de Guerra se celebrará en la segunda quincena del corriente Julio.

Málaga

Un homicidio

Don Sebastián Sánchez Ramos y don Pedro Uralde Sobrón, conocidísimos industriales de esta capital, estaban enemistados por cuestiones de negocios.

Hoy el señor Sánchez citó a su compañero en un café de un sitio retirado.

El señor Uralde se echó a la calle buscando a quien le retaba, y apenas se encontraron el señor Sánchez abofeteó al señor Sobrón, que sacó un revólver y disparó contra el otro, matándole.

El señor Sobrón se presentó a las autoridades.

Córdoba

Escándalo, cargas y heridos

A la salida de la corrida de toros celebrada el domingo en esta plaza, varios guardias de Seguridad intentaron detener a un soldado de Caballería que había arrojado una almohadilla al redondel durante la lidia.

Intervino en aquel momento un grupo de soldados de Caballería, que instaron al detenido a que no se dejara conducir.

Al mismo tiempo, un grupo de paisanos se puso también a favor del soldado que, aprovechando la confusión promovida, huyó en compañía de un cabo de Caballería.

Más tarde, en el paseo del Gran Capitán, un sargento del regimiento de la Reina, al reconocer a los dos fugitivos, intentó detenerlos, no sin promoverse una fuerte discusión que originó se formara un nuevo grupo de paisanos y militares, entre los cuales, sin que hasta ahora se conozcan las causas originarias se produjo una reyerta, en la que menudearon estacazos y bofetadas. Resultaron varios contusos.

Un teniente de Seguridad se llevó detenidos al soldado, que arrojó la almohadilla y al cabo al cuartel Central.

Entre los soldados cundió la falsa noticia de que el detenido había sido desarmado al conducirse al cuartel Central, y entonces en unión de varios paisanos se situaron frente al Gobierno civil dando mueras e intentando penetrar en el edificio a viva fuerza.

El gobernador bajó de su despacho dando órdenes a un policía y dos guardias que allí prestaban servicio, de que no dejaran pasar a nadie.

Tanto el policía como los guardias armados de revólver intimaron a los grupos a que se disolvieran, pero en vista de que oponían cierta resistencia, hubo de avisar más fuerzas de Caballería e Infantería que acudieron prontamente, dando varias cargas de la que resultaron varios heridos y contusos de ambas partes.

Se han adoptado severas precauciones por parte de las autoridades para evitar la repetición de hechos tan lamentables, como los que dejamos reseñados.

La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO. TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Ama de cría

Se necesita; informarán en el Parque de Artillería de Segovia.

BALNEARIO SEGOVIANO

SAN FRANCISCO, 23

BAÑOS DE RECREO--BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES--DUCHAS--MASAGE--GABINETE DE SUDACION--ALGAS MARINAS ESMERADO SERVICIO Y PRECIOS ECONOMICOS

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

EN SU ACREDITADO ALMACEN

CALLE DEL ROBLE NUM. 18--TELEF. 105

SIRVE AL POR MAYOR Y MENOR

Anthracita	7,00 pías. quintal
Cook para estufas y cocinas clase primera	6,00
Galleta	7,50
Galletilla	6,50
Hulla para fraguas	6,00
Ovoides de hulla para cocinas	6,00

SUCURSALES: Valladolid : Barcelona : Zaragoza

León : Gijón : Avila y Segovia. -- Central: MADRID

Recibe avisos en Segovia don Felipe Alvarez, Plaza Mayor, 29. --Teléf. 26

ANUNCIENSE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA" y verá aumentar sus negocios

LA VIDA EN LA CIUDAD

CRÓNICA DE SOCIEDAD De la Alcaldía

Contestando a un suelto

Como contestación al suelto que publicamos en uno de nuestros últimos números referente al mal estado en que se encuentra el pavimento de la calle de Melitón Martín y a un solar existente en la misma calle, el alcalde señor Guajardo ha tenido la amabilidad de manifestarnos:

«Que tiene dada orden para el arreglo de la calle de referencia, no habiéndose procedido antes a efectuar esas obras por esperar a que pasaran las ferias para realizarlo.

Que después de activas gestiones, ha podido conseguir que la señora duquesa del solar de que se trata, comunmente denominado (Solar de Ochoa) sito en la precitada calle de Melitón Martín, acceda a la expropiación de la parte de dicha parcela que ha de ser incorporada a la vía pública, estando el asunto pendiente tan solo de informe de la comisión municipal correspondiente.

Mucho nos complacen esas noticias que el señor Guajardo nos ha facilitado, pues revelan el gran interés que le inspiran las necesidades de cualquier orden que Segovia siente, agradeciéndole la atención que le inspiran los ruegos que la Prensa local le formula, los que procura atender en cuanto es posible.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 7 de Julio de 1920.—Comida: Cordero.—Cena: patatas con judías.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 75; niños, 88; total, 163.

En la cena: adultos, 75; niños 80; total, 155.

Total del día, 318

Se vendieron 12 raciones a 0 15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Las lanas

No solamente se ha producido la baja en los productos textiles extranjeros como el yute, cáñamo, algodón... etc., en el que este último ha sido cotizado con una depreciación de bastante cuantía, si que también analogo descenso agusan en nuestros mercados las materias primas de la fabricación de hilados y tejidos, y en este orden las lanas que hasta hace poco tiempo se vendían de 40 a 42 pesetas arroba, han sufrido una baja de diez pesetas próximamente, pagándose la churra de 30 a 31 pesetas arroba, sin lavar y la merina, en iguales condiciones, de 32 a 33 pesetas.

Parece natural que la baja en los precios de estas primeras materias, repercuertera, a su vez, en los productos confeccionados o fabricados con ellas; el no ser así lo motivan, en primer término, el que los fabricantes lo han sido con productos obtenidos con los altos precios primeramente indicados y que los en la actualidad conseguidos no han podido ser, al presente, dedicados a la industria por falta material de tiempo, y en segundo término por tener que dar salida a los almacenados. Además que interin no se regularicen y consoliden las cotizaciones actuales, sería aventurada la oferta en baja. Mas de esperarse, que en breve sea un hecho la realización de la misma sino la obstruyen factores perniciosos, como la ciega exportación, que agrava tal medida.

El comercio extranjero siempre más activo y más perspicaz que el nuestro ya hace tiempo que inició la baja, baja que sigue acentuándose, como puede verse por los constantes comentarios que de ello hace toda la Prensa.

† Sor Plácida Itarte y Alvarez de Eulate

Hermana de la Caridad

Falleció el día 27 de Junio último en el Colegio de niñas nobles de Granada en donde estuvo 30 años dedicada a la enseñanza

R. I. P.

Su desconsolado hermano don Eulalio Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el viernes 9 del actual en la parroquia de San Miguel, a las ocho y ocho y media; en los Franciscanos, a las siete y media y ocho; el sábado 10, en San Martín, a las ocho y media y nueve, y en las Dominicas Reales, a las siete y media y ocho; así como el culto diario al Santísimo en Corpus Christi, del citado viernes 9, serán aplicadas por el alma de la finada.

DIVAGACIONES

Ignoramos a ciencia cierta el por qué de ello y por eso nos limitamos a referir ambas versiones del suceso.

(De LA TIERRA DE SEGOVIA)

De nuevo una grosera navaja, el arma traidora y cobarde, empuñada por una mano sirada, y en parte acaso inconsciente, ha rasgado las entrañas de un hombre que a estas horas yace tendido en la cama del hospital.

Otra vez las columnas de la prensa se llenan de versiones que pretenden explicar lo más veridicamente posible las causas del suceso y salen a relucir las eternas enemistades y rencillas, futezas en una palabra que para mí no son razón para que un hombre prive a otro de su vida. Han de buscarse las causas en otro sitio, en la laceria social que se padece.

La fiara que todos llevamos dentro encerrada necesita la fuerza de una férrea voluntad que la sujete y la impida declararse en rebelión, necesita un freno poderoso y esto solo puede proporcionarlo una mejor educación que la que se posee.

Es sencillamente vergonzoso el aspecto que a ciertas horas ofrecen cafés, bares y tabernas. El vicio y la franquechela se desenvuelven con la mayor impunidad a los ojos de todo el mundo; vense mozalbetes y gandulones que, en vez de aprovechar las horas de descanso en proporcional solaz esparcimiento a su alma, alimento a su espíritu y educación a sus pasiones, se encierran en locales donde se respiran ambientes peores que los del taller o la fábrica y que son verdaderas academias de truhanerías donde todo abuso tiene su asiento y toda trampa su explicación.

El obrero ha conseguido justísimas mejoras por las que ha tiempo luchaba; disfruta un merecido mejoramiento que tiende a dignificarle; pero no consiste en esto solo su mejora. Es preciso que él mismo se imponga la misión constante de perfeccionarse huyendo de todo lo que le perjudica, y con esto y con que las autoridades persigan y castiguen con mano dura la embriaguez y el juego, dos lacras sociales, y con que el Gobierno atienda de lleno a la educación del pueblo, se disminuirá de una manera notable la criminalidad, vergüenza nacional, y que a mí entender, no tiene otro origen que en la carencia de las más elementales nociones de civismo y la ignorancia del respeto mutuo que nos debemos.

Está es la explicación del hecho que motiva estas líneas.

JUAN MONJE

Ante mi tocador me encontraba estudiando un peinado modernista (pues como hace pocos días me pusieron de largo en esta materia estoy poco experta) cuando un campanillazo tan sonoro como inoportuno, seguidamente de una agudamente voz de hombre que rutinariamente grita acentuando mucho la e «Cartee...eero» ¡Jesús que fastidio!—exclamé—¿qué noticia me traerá hoy?

Momentos después, mi doncella me presenta en una plateada bandeja, una carta diminuta, que al fijarme en ella, me hace dar un grito de alegría; reconoció la letra, era de mi amiga Carmita, que se encuentra haciendo una tournée por algunas capitales de España. Con gran impaciencia rasgo el perfumado sobrecreto y leo:

«Eva querida: Me encuentro en León después de un viaje bastante desagradable, pues figúrate hijita que me tocó de compañero de viaje un Alemán completamente Calvo, que pretendía pasar por gracioso, aunque no tenía ni pizca de gracia; pero que se empeñaba en hacerme la Rueda de un modo tan exagerado que Carsi le tuve que mandar a paseo. (¡Qué distraída soy; pues no he puesto carsi en lugar de casil...)

Por fin llegamos a las Puertas de Madrid y en dicha población hemos estado dos días.

Durante la mañana, salía de compras con mi primo Benito y su señora, que como sabes, se llevan bastante mal, tanto que el primer día que salí con ellos, en el tranvía de Pozas amaron una trifulca tal, que yo todo corrida, me vi obligada a intervenir diciendo: ¡Haya Paz Benito!

Por la tarde, inevitablemente, fuimos a pasear a La Castellana, donde me salió un pretendiente que lucía unos gordísimos brillantes perfectamente falsos todos y que seguía muy de cerca nues-

tro auto, guiando por sí mismo, un tronco de caballos, uno Pardo y otro Bayo.

El tal pollo, no resultaba despreciable, pues era buen tipo; Moreno, de Gallardo aspecto y sobre todo, preferible a otro, que también me hacía la rosca montando en un corcél de color Canso y que a pesar de su marcado tipo de Carrretero fantocheaba caracolando en torno mío, dándoselas de Cid y que con la diestra levantada me hacía el efecto de que sostenía el famoso Alcón que los antiguos caballeros usaban para la caza. (¡Ay...! perdoname la h de halcón, pues ha sido una omisión involuntaria.)

En fin, encantadora Eva, que en Madrid no lo hapasado del todo mal y contra mi gusto, emprendimos la marcha para la capital desde donde te escribo, de la cual solo conozco el hotel donde nos hospedamos y en dicho hotel a un Camarero Vizcaino Castaño y Hermoso, un verdadero tipo de hombre.

Y para terminar, como no tengo más que contarte, recibe hasta mi próximo regreso, un beso largo de tu buena amiga Carmita.

Como comprenderán mis lectoras, muy triste me quedé al terminar la misiva que integra os copio. Yo no creí que Carmita llegaría a realizar este viaje y a pesar de habérmelo anunciado antiepadamente yo no quise dar crédito a ello pues me entristecía tanto la idea de quedarme durante una temporada sin mi amiga inseparable, con la que yo cambio mis impresiones!

Y ahora que recuerdo, quizá alguna de vosotras, temais que con su ausencia yo os olvide, pero os diré, que vuestros temores son infundados, pues yo continuaré con vosotras como hasta ahora, aunque algo apenada, por la ausencia de la mejor y más fiel de mis amigas.

EVA

SUCEDIDOS DE ANTAÑO

En tales días como ayer

y hoy...

DIA 7 DE JUNIO DE 1758.—Fue trasladado al panteón nuevo de la Colegiata de San Ildefonso el cadáver del fundador Felipe V.

1788.—Este día y el siguiente cayó tan gran pedrisco en toda la provincia que destruyó la mayor parte de los sembrados.

DIA 8 DE 1828.—Se empezó a reedificar la iglesia de Santa Columba. La torre se había hundido diez años antes y trasladóse el culto al Carmen Calzado donde todavía sigue.

La música en los paseos

Programa del concierto que la banda de la Academia de Artillería ejecutará hoy de diez a doce de la noche, en la Plaza Mayor.

- 1.º Eva, paso doble.—Fran-Lehar.
- 2.º Amor de muñecos, schotis.—Abades.
- 3.º Cantos Asturianos, números 2 y 4.—Villa.
- 4.º La gloria de Andalucía, pouppurit.—Castillo.
- 5.º Colón-colón y ay Cipriano.—Abades y Rincón.
- 6.º La panderatera, paso doble.—Abades.

Anuncio en LA TIERRA DE SEGOVIA

NUEVO ECONOMATO

PLAZA DEL CORPUS, 10

- Ultramarinos finos - Chorizos •••
- de Cantimpalos •••
- Garbanzos cochura especial •••
- Conservas •••
- de todas clases -
- Vinos generosos •••
- de la Rioja •••
- y Valdepeñas •••

- - - Primera casa en cafés - - -
- Moka, Puerto Rico y Caracolillo -
- - - mezcla especial de la casa, - - -
- - - tueste diario - - -

TELEFONO, 116
SE SIRVE A DOMICILIO

LA VIDA EN LA CIUDAD

El veraneo en Segovia

Cuando llega la estación estival, cuando con los primeros calores de la temporada comienza el desfile de aquellos que, bien por prescripción facultativa o por que se lo permiten los medios económicos con que cuentan, varían de residencia durante el verano huyendo de los rigores de la canícula, entonces es cuando más se pone de relieve la apatía e indiferencia con que ha acogido Segovia lo concerniente al veraneo, es decir a procurar cual era lógico, dadas sus excelentes condiciones topográficas y climatológicas, atraer a su recinto a una parte muy importante de esa corriente inmigratoria estival.

Y a decir verdad no es explicable esa indiferencia, pues pocas poblaciones podrán ufanarse de reunir tan excepcionales condiciones para el caso.

Clima, topografía, arbolado, agua, fuentes preciosas, todo en fin cuanto es necesario para hacer agradable la vida durante el verano lo posee Segovia en grandes proporciones, sobre todo si se acondicionan debidamente algunos de esos elementos.

¿Y que razón existe para que Segovia no obtenga el debido rendimiento de esas tan envidiables condiciones para la explotación del veraneo?

Pues sencillamente voluntad y nada más que voluntad.

Voluntad para procurar la atracción del forastero, facilitando la construcción de casas u hoteles apropiados a este objeto.

Voluntad para mejorar servicios tan importantes como los de abastecimiento de agua y mercados de abastos.

Voluntad para hacer agradable la estancia en Segovia durante el verano, mediante la organización de fiestas que sirvan de solaz y esparcimiento a nuestros huéspedes.

En la actualidad parece que existen propósitos en lo que a este particular se refiere encaminados a ganar el tiempo atrás perdido.

Nosotros que tenemos plena confianza en la persona que hoy se halla al frente de nuestro Ayuntamiento; que sabemos que, aparte de otras excelentes cualidades que le adornan, posee una voluntad férrea, abrigamos la convicción de que se ocupará con cariño de este importante problema de la vida local.

Tenga la seguridad nuestro actual alcalde que una intensa actuación en ese punto, por el enorme beneficio que reportaría a los intereses generales de Segovia, dejaría una huella imborrable de su paso por la alcaldía.

Arrendataria del impuesto de Cédulas personales de Segovia

ANUNCIO

Siendo varios los vecinos de esta ciudad que a pesar de haberse presentado diferentes veces en su domicilio los encargados de confeccionar el padrón correspondiente, aún no han entregado las hojas de ese padrón, se les advierte que deben entregar cuanto antes las repetidas hojas, para evitarse las responsabilidades en que en otro caso pudieran incurrir.

Segovia 7 Julio 1920.—El arrendatario, PABLO YUSTE.

Vacante de sacristía

Se halla vacante la sacristía de la iglesia parroquial de San Martín de esta ciudad. Los aspirantes, pueden dirigirse por medio de solicitud al señor cura párroco de dicha iglesia, quien informará respecto de la dotación y emolumentos parroquiales.

Llegada de Su Alteza

Ayer tarde a los ocho llegó S. A. R. en automóvil a La Granja, acompañada de su dama particular la señorita Juana Bertrán de Lis y de su secretario-tesorero, el conde de Pozo Ancho del Rey.

Una compañía del regimiento de la Victoria, con bandera y banda de cornetas y tambores, rindió honores a Su Alteza.

En el Patio de la Herradura, donde se apiñaba la muchedumbre, ansiosa de saludar a la egregia viajera, esperaban también las autoridades de la provincia y las del Real Sitio de San Ildefonso.

Allí estaban el obispo de la Diócesis, excelentísimo señor don Remigio Gandasegui; el Gobernador civil, Gobernador militar, presidente de la Audiencia, alcalde de Segovia y una comisión de concejales compuesta de los señores Rivas, Rey y Riesco; los coroneles señores Carsi, de la Dehesa; teniente coronel de la guardia civil y oficiales del mismo instituto; el ingeniero jefe de Montes señor conde de Terrasendo; los ingenieros de Caminos señores Muñoz y Artaza; el alcalde y concejales de San Ildefonso, señor Gutiérrez, juez municipal, Abad de la Colegiata y comisión de Cabildo, el arquitecto municipal de Segovia, señor Cabello, numerosas señoras de la colonia veraniega y de la buena sociedad de Segovia; las esposas de los señores que desempeñan cargo de autoridad y el pueblo en masa que pugnaba por ocupar puesto en la primera fila, para tributar a S. A. cariñosa felicitación.

También asistieron en comisión, por LA TIERRA DE SEGOVIA, el presidente del Consejo de Administración señor González, el consejero señor Marcos y el redactor jefe señor Gila.

En cuanto llegó la Infanta revistó la tropa militar que la rindió honores, acompañada de los altos jefes que allí había.

Revistó también la tropa de exploradores que mandaba nuestro activo responsable señor Giménez Clavería.

Después fué saludando a multitud de personas de las que allí estaban reunidas y recibió el homenaje de las autoridades y corporaciones que habían acudido.

Los vivas clamorosos, y las demostraciones de júbilo eran incesantes y entre aplausos y efusivas manifestaciones de cariño que los concurrentes la tributaban, la augusta Señora entró en Palacio, donde a lo largo de la escalera la esperaban las damas de la aristocracia que

en gentiles reverencias expresaban a la Infanta su acatamiento.

En el descansillo superior, el administrador del Patrimonio, Sr. Cabrera, recibió a S. A. presentándola, en una bandeja, según el ritual de la ceremonia palatina, las llaves de la regia mansión.

Su Alteza se ha dignado señalar el domingo próximo para recibir oficialmente a las comisiones. Entre los concurrentes a la recepción de hoy se susurraba que el acto del próximo domingo, tendría, tal vez, mayor amplitud de la acostumbrada en años anteriores, para satisfacer los deseos de numerosísimas familias de Segovia y de las señoras de la buena sociedad de esta población, que ansian tributar a la Infanta una manifestación colectiva de su cariño y simpatía.

Nuestro número especial

El efecto que produjo ayer en Segovia y en San Ildefonso la aparición del número de LA TIERRA DE SEGOVIA, en el que se recogían las efusivas y entusiastas saluciones a la Infanta de las colectividades constituídas en la provincia, fué verdaderamente sensacional y extraordinario, causando en el ánimo del público una gratísima impresión.

Entre las distinguidas personalidades que acudieron ayer a recibir a la infanta, se comentó elogiosamente la forma en que nuestro periódico realizó este anhelo general en todas las clases sociales.

A Su Alteza le fué entregada por los señores González, Marcos y Gila un ejemplar de nuestro número de ayer, impreso en papel cuché y encerrado en una artística carpeta forrada con uno de los pañuelos clásicos de la indumentaria labriega.

La augusta señora se dignó recibir con especial complacencia el obsequio y poco después de haberse retirado a sus habitaciones y de haber hojeado el número envió un alto emisario a buscar por el pueblo a los señores de la Comisión de LA TIERRA DE SEGOVIA, para decirles que agradecía muchísimo la delicada atención y que tendría mucho gusto en recibirles, no solo el día de la recepción oficial, sino antes si querían ir a saludarla.

Los plácemes de la augusta señora y las felicitaciones que se nos han dirigido por numerosísimas personas, nos compensan largamente de las molestias y de los sinsabores que la confusión del citado número nos ha producido.

Nuevas saluciones a Su Alteza

En el último correo recibimos la salutación que el señor conde de Adanero dirige a la infanta. Lamentamos mucho que no haya llegado a tiempo de ser incluida en el número de ayer y por tratarse de un representante en Cortes de la provincia la publicamos de muy buen grado, a continuación:

Como español y como representante en Cortes, de uno de los distritos de la histórica Segovia, doy mi más cordial y cariñosa bienvenida a esta hidalga tierra; a S. A. R. la infanta doña Isabel, española verdad, castiza y de corazón, quien jamás fué superada en populari-

dad y cuya vida está llena de tantos actos de caridad que tanto la engrandecen, produciendo su paso por todas partes explosiones de entusiasmo, cariño y respeto hacia tan augusta infanta.

EL CONDE DE ADANERO

También el padre superior de los Misioneros nos envió ayer tarde un artículo muy interesante por cierto, con destino al número dedicado a Su Alteza.

En uno de los números próximos lo daremos a la estampa, ya que por su mucha extensión no podemos hacerlo hoy.



FELIX CUESTA

Fabrica de licores, anisados y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

SEGOVIA FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

DELICIAS ESTIVALES

También en Segovia se puede veranear, pues aunque no tiene la fresca brisa de las poblaciones que tienen puerto de mar, hay sitios y establecimientos deliciosos para refrescar y concentrar el confort más admirable.

En la Plaza Mayor, por ejemplo, en el hermoso bar denominado Juan Bravo vemos por las mañanas y al atardecer repletos de gente los elegantes veladores que colocan esta casa debajo de un enorme toldo y de los soportales, en cuyo sitio se respira fresco a todo pasto.

Si a esto añadimos los famosos mantecados y cervezas Aguila y Mahon que tan lujosamente sirven en este establecimiento, podemos asegurar que los que allí se sientan no tienen por qué acordarse para nada de las poblaciones de la costa.

He aquí la razón, pues, de que afirmamos que Segovia bella ya por sí gracias al celo de algunos establecimientos como el Bar Juan Bravo puede codearse con las más deliciosas poblaciones veraniegas.

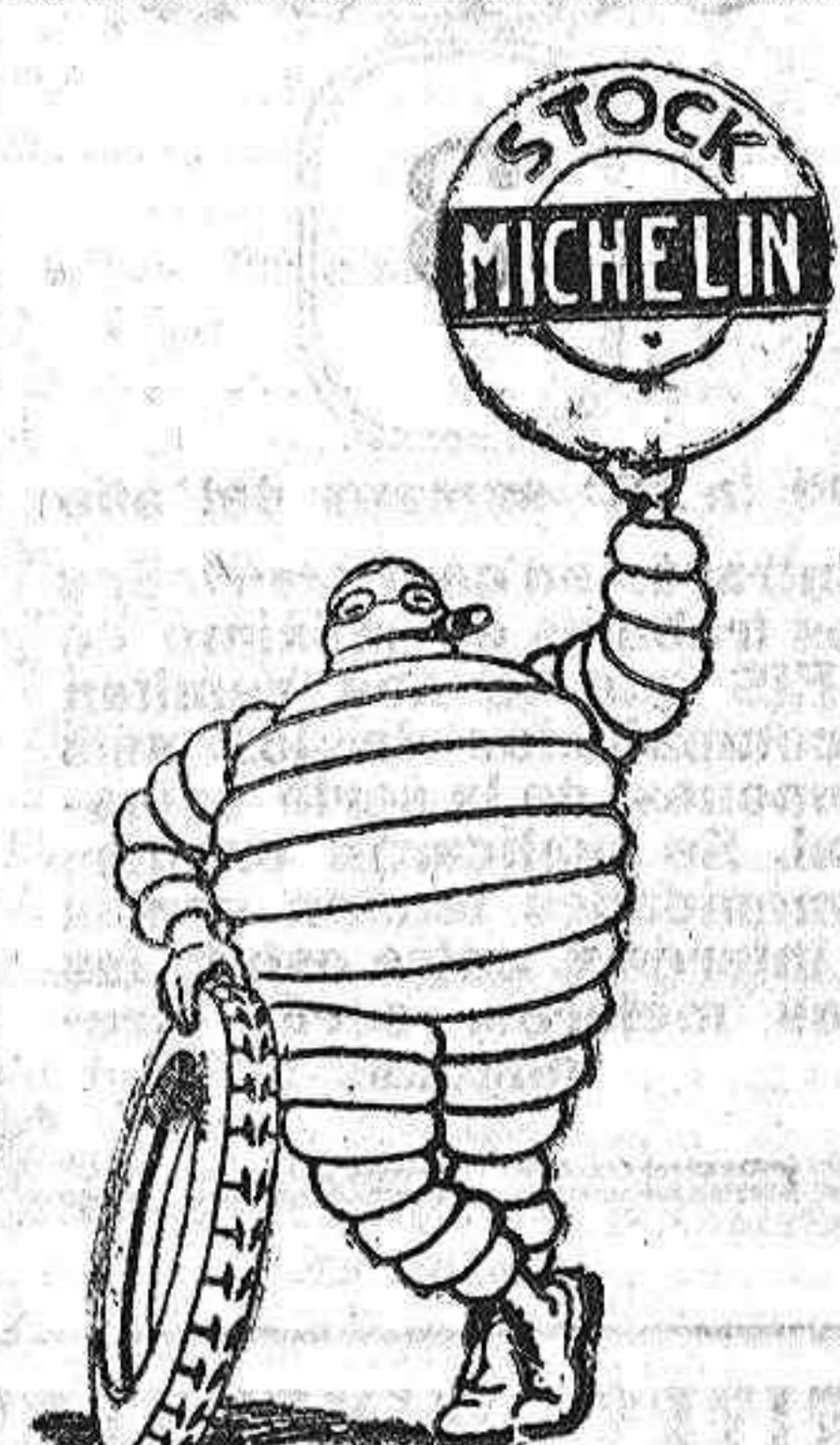
JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Ayer se inscribieron las defunciones de Lucía Remondo Fernán, de treinta y ocho años, casada; Florentina Gómez Delgado, de dieciocho días, y Gabriel Marchante Baron, de tres meses y la de nacimiento de Eustasio Cuervo García.

CASA DE SOCORRO

A las nueve menos cuarto de la noche del día seis, fué curado Antonio Lima Rincón de diez años, de una herida contusa en la cresta de la tibia de la pierna derecha producida por un palo que le dió sin querer otro niño amigo suyo.



Nuevo garage E. DE SOUSA

ROBLE, 20 y ESCULTOR MARINAS, 3 y 5

Neumáticos MICHELIN | Único y bien surtido depósito en la provincia. | Todas las clases y medidas. | Vulcanización rápida y garantizada de cubiertas y cámaras. | Automóvilina. | Aceites VACUUM | Accesorios para automóviles, motocicletas y bicicletas | Jaulas | Fosos

TELEFONO, 146

SE VENDE

de ocasión, montura completa con arca y prendas de uniforme. Plaza del Angel, 21, primero, Madrid; de una a cinco.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL y CULTOS DEL DIA

DIA 8

Santos Procopio, mártir, Isabel, viuda reina de Portugal y Auspicio, obispo y confesor.

En los padres Franciscanos.—A las siete de la tarde se practicará el piadoso ejercicio de la *Hora Santa* con media exposición, según costumbre, aplicándose por el alma de don Celestino Pons Albi.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde el ejercicio acostumbrado de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En los padres Carmelitas.—Continúa el solemne novenario a la virgen del Carmen. A las seis y media de la mañana misa en el altar de la virgen, a continuación la novena y a las seis y media de la tarde, exposición sacramental, estación mayor, rosario, plegaria a la virgen, sermón por el reverendo padre Juan Manuel de San José, carmelita, reserva y gozos.

En San Gabriel.—A las siete y cuarto de la tarde el santo rosario.

En las Dominicas.—Al anochecer, rosario y meditación.

DIA 9

Cultos matutinos

En los padres Carmelitas.—A las seis y media de la mañana misa y novena a la virgen del Carmen.

En los padres Franciscanos.—A las ocho de la mañana la misa de comunión general mensual de la Asociación de la *Hora Santa*.

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Necrología

El día 27 de Junio último falleció en Granada la hermana de la caridad Sor Plácida Itarte Alvarez de Eulate, hermana de nuestro buen amigo don Eulalio, oficial primero de la Administración de Propiedades de esta provincia, a quien, así como a su demás familia, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Fallecimiento de un herido

Anoche, a las nueve, falleció en el Hospital de la Misericordia el herido en la noche del domingo Pablo Soría Ortega, a consecuencia de peritonitis aguda.

Convocatoria

La «Gaceta» del 6 anuncia la provisión por concurso de ingreso de la vacante de la plaza de inspectora de primera enseñanza de esta provincia, de nueva creación.

De días

Ayer, San Fermín, celebraron su fiesta onomástica, nuestros buenos amigos los señores Ruiz, Artaza, San Juan, Trujillo, Bausa y Urcola.

También el martes estuvo de días el dueño del hotel Comercio don Lucio Ruiz.

Felicidades a todos.

Autorización denegada

En virtud del dictamen emitido por la Asesoría jurídica del Estado, ha sido denegada la autorización ministerial necesaria, solicitada por la Asociación nacional del Magisterio para constituir el Sindicato nacional de enseñanza, dentro de la Unión general de Trabajadores, Sindicato que hubiera estado formado por la Asociación de maestros nacionales, maestros privados, profesores de Normales, inspectores, catedráticos y demás profesionales.

Sin sesión

Ayer, por falta de número de señores concejales, no pudo celebrarse el Ayuntamiento la sesión ordinaria semanal.

Esta tendrá lugar mañana en segunda convocatoria.

A recoger documentos

Gregorio Serrano Gómez, vecino de esta ciudad, puede presentarse en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, a recoger documentos que le interesan.

El homenaje al señor García

Hoy, a la una de la tarde, se celebrará en el hotel Fornos el banquete organizado por los periodistas segovianos como homenaje al ex-director del Semanario local *El Avance Social*, don Gerónimo García Gallego, por el triunfo obtenido en recientes oposiciones, por virtud de las que le ha sido conferida a dicho señor una canongía del Burgo de Osma.

Según nuestras noticias, anoche pasaba de 50 el número de los que se han inscrito para el expresado banquete.

Viajeros

Desde Madrid, se ha trasladado a Ayllón, nuestro querido amigo y colaborador don José Ramirez Ramos y desde Tudela a su finca de Lobones, don Luis Pujadas y familia.

De Valladolid, ha regresado a esta ciudad, el presidente de la Diputación provincial y presidente de la Sucursal del Banco Castellano en Segovia don Mariano González Bartolomé.

Se encuentra en esta capital nuestro buen amigo el general de Artillería señor Pérez Griñón.

Los condes de Cedillo han llegado a su finca de Hoyuelos.

Se encuentra en Segovia el señor inspector del Catastro don Antonio Arranz.

También se encuentra en esta ciudad, nuestro activo corresponsal en Turégano don Enrique Pérez.

Han llegado a Segovia para pasar el verano, don Juan Monteverde, y la señora viuda de Alvaro.

También han llegado de la Corte la señora marquesa viuda de Quintanar, su hermana doña Rosa Calleja y el marqués de Quintanar, para continuar después a Bayona (Galicia), donde pasarán el verano.

Igualmente ha salido para Madrid, acompañado de su bella hija el diputado a Cortes por Cuellar (Segovia) don Mariano Matesanz, acompañado de su bella hija.

También salió ayer para la Corte el empleado de la Compañía de abonos químicos «Cros», don Mariano Rangil.

Ha salido para Zamora, donde ha sido destinado como ingeniero de Montes, don Miguel de la Torre, hijo de nuestro buen amigo el señor conde de Torrependo.

El bar Juan Bravo

El dueño del acreditado bar Juan Bravo, tiene sumo gusto en ofrecer al público el ya famoso mantecado, especialidad de esta casa, así como también refrescos y helados de todas clases y las cervezas marcas «Agulla» y Mahou muy frías en botellas y barriles.

Un can que muere

Estos animalitos a pesar de considerarse nosotros, como los más dóciles, cariñosos y buenos amigos del hombre, hacen también a veces de las suyas.

Ayer mismo un perro propiedad del industrial de esta capital don Demetrio García, desesperado sin duda, quizá por la carestía de las subsistencias, o quien sabe si por ciertas contrariedades políticas, se lo cierto que de pronto y sin decir, según creemos palabra alguna, mordió al niño Guillermo Aragoneses Gilsanz, en plena calle de Juan Bravo.

Al niño le llevaron el guardia municipal número 5 y un hermano de aquél a la casa de Socorro donde se le cursaron dos pequeñas erosiones en la región glútea izquierda, dándose cuenta del hecho al Juzgado municipal y a la Alcaldía.

Como verán los lectores, la cosa, por fortuna, no tuvo importancia, pero me río yo de las intenciones que llevaría el perrito y de los resultados si llega a rematar bien su caricia.

HIJOS DE MAXIMO BORREGON

Almacén de vinos, coloniales y fábrica de jabón en ORTIGOSA (Estación) Santa María de Nieva

Ofrecemos con interés en la época actual, nuestros vinos que conocidos ya por muchos consumidores, está demostrado son los mejores y más baratos de la competencia. Probadlo y os convenceréis. Precios muy económicos. NOTA. Interesamos prueben el jabón de nuestra marca, por ser el más barato de todos los conocidos y estar fabricado expresamente a base del mejor aceite de oliva.

CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8, y de 15 a 15,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista
De 10 a 13; y de 17,30 a 20.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores
De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Circ postal interior, internacional y telegráfico
De 10 a 12.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Paquetes postales.
De 10 a 12.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
Impresos certificados, de 10 a 12.

Reclamaciones
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría
De 10 a 12.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Correspondencia urgente
Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositase en el buzón central, previamente, como la correspondencia ordinaria.

Caja postal de ahorros
Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia
Salidas de los carteros, a las 8, 13 y 16.
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Venta de sellos, de 10 a 13, y de 17,30 a 20.
Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS.—En coches, para Riaza, a las 16. En idem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8. Por peatones, para Bernuy de Porreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30. Para San Ildefonso en coche a las 7,30 y 20. **LLEGADAS.**—De Riaza a las 10 de la mañana. De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30. De Avila y San Ildefonso, a las 17.

PERDIDA

Pulsera, desde la plazuela de Alfonso XII, al paseo del salón o en los padres Carmelitas.

La persona que la haya encontrado, puede entregarla en la calle de Daoiz, número 10, portería, donde se le gratificará.

El precio de un calzado no debe considerarse desde el punto de vista de lo que se paga por él, sino de lo que constituyen su duración y resultado.

Compre usted su calzado en la importante ZAPATERIA LA REVOLTOSA. CERVANTES 29, (Sucesor de Ramón Cristóbal), y tendrá usted resuelto el problema del calzado. GRANDES EXISTENCIAS PARA SEÑORA CABALLERO Y NIÑOS

SE ALQUILA

Una habitación amueblada o sin amueblar y con asistencia o sin ella.

Darán razón en la administración de este diario.

Vale por el cupón número 2

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

3

De la 28ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Maritima-Italia

Aceto para transformadores 20.000 voltios | Transformador 20.000 voltios

Rápida entrega | Voltajes blancos y negros | Aceites especiales para automoviles | Toda clase de mercancías | Correas, cuero-bata y todo accesorio

ANTONIO PEDRA

MADRID

Ribera Aguilera, 31-Telefono, 99

REPRESENTANTE (matriculado)

M. M. DE FRUTOS DUEÑOS

INFANTE ISABEL, NUMERO 13

SEGOVIA

Los alumnos de las Academias militares

Los exámenes de Septiembre y las prácticas de los nuevos alumnos.

La real orden circular de 5 de Junio próximo pasado dispone que los alumnos de las Academias militares se presenten por un cierto número de días en los cuerpos del Ejército, antes de dar principio el curso, y con objeto de armonizar en lo posible los preceptos de la soberana disposición citada con los exámenes de Septiembre, se ordena que los referidos exámenes, para los alumnos que hayan quedado pendientes de ellos, se efectúen en la primera decena de dicho mes, a cuyo efecto los que hayan de examinarse practicarán precisamente, en uno de los cuerpos de guarnición en la localidad donde la Academia resida, y en las que esto no pueda realizarse por falta de cuerpos armados, los exámenes se verificarán en los primeros días de la segunda quincena del repetido mes de Septiembre.

Asimismo se dispone que los alumnos de nuevo ingreso se incorporen a las Academias el día que los directores consideren conveniente para las necesarias operaciones consiguientes a la nueva situación, teniendo en cuenta que el curso debe comenzar en la fecha señalada.

MERCADOS

Cereales En Segovia

Trigo, 30,00 pesetas fanega. Cebada, 14,50 idem. Centeno, 21,50 idem.

En la provincia

Trigo, 30,00 pesetas fanega. Cebada, 14,00 idem. Centeno, 22,00 idem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 29,50 pesetas fanega. Cebada, 14,00 idem. Centeno, 22,00 idem.

TUREGANO

Trigo, 30,00 pesetas fanega. Cebada, 14,00 idem. Centeno, 21,00 idem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 20,50 pesetas fanega. Cebada, 15,50 idem. Centeno, 21,50 idem.

BERNARDOS

Trigo, 30,00 pesetas fanega. Cebada, 14,50 idem. Centeno, 19,50 idem.

En otros mercados

VALLADOLID

Trigo, 29,75 pesetas fanega. Cebada, 12,50 idem. Centeno, 21,50 idem.

AVILA

Trigo, 29,50 pesetas fanega. Cebada, 13,00 idem. Centeno, 22,50 idem.

SORIA

Trigo, 30,00 pesetas fanega. Cebada, 14,00 idem. Centeno, 19,50 idem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 39,50 pesetas fanega. Cebada, 13,00 idem. Centeno, 21,50 idem.

Otros artículos

Algarrobas a 15'00 pesetas fanega. Alubias, 30'00 idem. Avena, 11'50 idem. Guisantes, 12'50 idem. Habas, 29'50 idem. Lentejas, 21'00 idem. Muelas, 12'00 idem. Xeros, 19'50 idem.

Horario de trenes y automóviles del servicio público

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander número 24.—Llega a Medina a las 2,22.—Sale a las 2,35.—Sale de Ortigosa a las 4,17 y llega a Segovia a las 5,23.—Sale para Madrid a las 5,33.—Llega a Madrid a las 8,40. Ligerito número 2018.—Sale de Segovia a las 7,44 cruza en Villalba con el rápido a las 9,42 y llega a Madrid a las 10,40.

Interprovincial número 4004.—Sale de Medina a las 5,20.—De Ortigosa a las 8,51 y llega a Segovia a las 11,15.

Mensajerías número 93.—Sale de Segovia a las 11,15.—De Villalba a las 11 y llega a Madrid a las 18,44.

Mixto de Coruña número 82.—Sale de Medina a las 11,14.—De Ortigosa a las 13,12 y llega a Segovia a las 14,23 para salir a las 14,51 y llegar a Madrid a las 19,20.

Ligerito número 2012.—Sale de Segovia a las 17,20 para cruzar en Cercadilla con el correo de Santander a las 19,07 y llega a Madrid a las 20,50.

Rápido número 10.—Sale de Medina a las 16,56.—De Fuente de Santa Cruz a las 17,51 no parando hasta Segovia, que llega a las 18,26 y sale a las 18,52 para Madrid, donde llega a las 21,10.

Mensajerías número 84.—Sale de Medina a las 22,06; llega a Coca a las 23,45, y a Segovia a las 2,07, saliendo a las 2,32 para llegar a Villalba a las 5,11 y a Madrid a las 6,46.

Rápido número 6.—Sale de Medina a las 4,59; llega a Coca, a las 5,46, a Segovia, a las 7,01; saliendo a las 7,13, para llegar a las 9,40.

Expreso número 4.—Sale de Medina a las 6,18; llega a Ortigosa a las 7,25; y a Segovia a las 8,18; sale a las 8,30 y llega a Madrid a las 11.

Ligerito número 2002.—Sale de Segovia a las 21, llega a Villalba a las 23,17 y a Madrid a las 0,20.

DESCENDENTES

Ligerito número 2007.—Sale de Madrid a las 8 y llega a Segovia a las 10,59.

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9.—Cruza en Villalba con el ligerito número 2018 y llega a Segovia a las 11,14, para salir a las 11,19.—Para en Ortigosa a las 11,57.—En Ciruelos a las 12,24 y llega a Medina a las 13,01.

Mixto de Coruña número 83.—Sale de Madrid a las 10,20.—Llega a Segovia a las 14,35.—Sale a las 15,06 para llegar a Ortigosa a las 16,32 y a Medina a las 18,30.—Cruza con el rápido número 10 en Fuente de Santa Cruz a las 17,31.

Interprovincial número 85.—Sale de Segovia a las 17,51.—Llega a Ortigosa a las 19,57; y a Medina a las 22.

Correo a Santander número 23.—Sale de Madrid a las 17,25.—Cruza en Cercadilla con el ligerito número 2012 a las 19,07 y llega a Segovia a las 20,25.—Sale a las 20,50 para llegar a Ortigosa a las 21,53 y a Medina a las 23,12.

Ligerito número 2029.—Sale de Madrid a las 18,30 y llega a Segovia a las 22,04.

Mensajerías número 83.—Sale de Madrid a las 20 y llega a Segovia a las 0,31.

Mercaderías número 1019.—Sale de Madrid a las 2; llega a Villalba a las 4,25 y a La Lora a las 7,10.

Ligerito número 2001.—Sale de Madrid a las 5,30; llega a Villalba a las 6,22, y a Segovia a las 8,25.

Rápido número 5.—Sale de Madrid a las 16; llega a Villalba a las 16,54; a Segovia a las 18,41, y a Medina a las 20,47.

Expreso número 3.—Sale de Madrid a las 21; llega a Villalba a las 21,52; a Segovia a las 23,44, y a Medina a las 2,13.

OBSERVACIONES

Excepto los números 5, 6, 9 y 10 que sólo llevan primera, todos estos trenes admiten viajeros de las tres clases. El número 1019, sólo lleva tercera.

Los trenes número 2001 y 2002, sólo circulan los domingos y el día 29 de Junio y 25 de Agosto. El rápido número 5, circulará los lunes, miércoles y viernes, y el número 6, los martes, jueves y sábados. El número 23, correo, desde el 25 de Junio hasta el 25 de Agosto, sólo admitirá viajeros entre las estaciones comprendidas entre Hontanares y Santander.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia Riaza y viceversa.

IDA

Salida de Segovia a las 16, para llegar a Pinillos a las 16,45; a Villaveja, a las 16,55; a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo, a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaiños, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo a las 20,12 y a Riaza, a las 21.

REGRESO

Salida de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo, a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaiños, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villaveja, a las 9,35; a Pinillos, a las 9,45 y a Segovia, a las 10,30.

En pro de la virtud y la cultura

Premios para el 1921 y 1922

La Real Academia de la Historia, conferirá dos premios de 1.000 pesetas cada uno, el de la Virtud y el de la Cultura; instituidos por el excelentísimo señor don Fermín Caballero, que serán adjudicados: el primero, a la persona de que consten más actos virtuosos, ya salvando naufragos, apagando incendios o exponiendo de otra manera su vida por la humanidad, o ya mejor, al que luchando con escaseces y adversidades, se distinga por su conducta perseverante en el bien, y el segundo, al autor de la mejor Monografía histórica o geográfica de asunto español.

Las solicitudes podrán ser presentadas en la Secretaría de la Academia, León 21, Madrid, hasta el 31 de Diciembre de este año.

La fundación del excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo, también concederá otro premio de 3.000 pesetas al autor de la mejor Memoria sobre el tema «Transformaciones que origina la legislación general de las Cortes de León y Castilla en los fueros municipales hasta los Reyes Católicos».

El plazo de admisión a este concurso terminará el 31 de Diciembre de 1921.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel II.

LA BOLSA

Cofización del día 7 de Julio

Table with financial data including bond prices and interest rates. Columns include bond names and values.

ACADEMIA CENTRAL

Dirigida por los señores don Leopoldo González Echenique, abogado del Estado en esta provincia y juez de primera Instancia excedente y don Manuel Brualla y Estenza, abogado, inspector técnico de la Renta del Timbre y profesor auxiliar de Pedagogía en la Escuela Normal de Maestros de Segovia.

Muy en breve darán principio las clases que este Centro de Enseñanza, que cuenta con profesorado competente, se propone establecer, dedicado especialmente a la preparación de las materias de las siguientes oposiciones:

JURIDICAS: Abogados del Estado.—Notarías.—Registros.—Judicatura.—Secretarios judiciales, etcétera.

ADMINISTRATIVAS: Oficiales dependientes de los Ministerios de Hacienda, Gobernación, etcétera.—Cuerpos pericial y auxiliar de Contabilidad.—Oficiales de Estadística.—Interventores del Estado en los ferrocarriles.—Catastro, etcétera.

VARIAS: Oficiales dependientes de las Diputaciones provinciales.—Secretarios de Ayuntamientos.—Cuerpos de vigilancia.—Oficiales de escribanía.—Contadores de fondos provinciales y municipales.—Correos, Telégrafos.—Oposiciones al Magisterio, etc.

Además este Centro se dedica a preparación y repaso de todas las asignaturas de las licenciaturas de Derecho y Filosofía y Letras, como asimismo a las de las de ingreso y plan de estudios de las Normales de Maestros, en cuya preparación se admiten alumnos de ambos sexos con absoluta independencia. Para más detalles dirigirse al señor don Leopoldo González Echenique, plaza de Alfonso XII (antes Merced) número 5, o a don Manuel Brualla y Estenza, San Francisco, 34, principal.

Esta Academia facilitará programas y apuntes para toda esta clase de estudio

Table with financial data including bank prices and interest rates. Columns include bank names and values.

Cambio Internacional

Table with exchange rates for various currencies like Francos, Libras, etc.

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



JULIO
8
JUEVES

El verdadero segoviano no consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro por amor a Segovia.

Al cerrar la edición (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

En la Presidencia. Notas varias. La Mancomunidad. Viaje de infantes. El nuevo estandarte de la Academia de Caballería. Santos Chocano, enfermo

En la Presidencia

Visitaron hoy al presidente el arzobispo de Burgos, el magistrado del Tribunal Supremo, señor Sáiz Pardo; el nuevo miembro del partido conservador señor Valero Hervás, el comisario general de Subsistencias, el secretario general de la Federación de contratistas de obras públicas, el ex director general del Tesoro señor Martínez Agulló, los gobernadores de Santander y Badajoz, los generales Gómez Núñez, Hidalgo y Marina, y una comisión de farmacéuticos, presidida por el señor Sáiz de Carlos.

También le visitó la comisión de amigos del libro.

Un cablegrama recibido por el ministro de Marina da cuenta de que el «Reina Regente» salió de Alejandría para Bizerta.

Llegó a Algeciras el «Extremadura».

Después que en los últimos días de agosto se encuentre en aguas españolas el «Reina Regente» y limpie fondos, marchará para la América del Sur con los guardias marinas de la última promoción, en viaje de instrucción.

Esta mañana saludó el señor Dato al infante don Carlos, que marcha mañana a Santander.

Manifestó también el presidente que hoy habrá llegado a Algeciras el crucero «Princesa de Asturias», que está a disposición del ministro de la Guerra.

Advirtió el señor Dato que no es exacto que el subsecretario de la Presidencia, señor Canals, lleve a Barcelona ningún asunto de Gobierno. Sólo le llevan a la ciudad condal cosas particulares.

Ha dirigido el presidente un telegrama al rey comunicándole que no ocurre novedad.

Nos manifestó el señor Dato que ha visitado al señor Vázquez de Mella quien, por fortuna, se encuentra en estado muy satisfactorio después de la operación sufrida. De ello se felicita muy de veras el jefe del Gobierno.

Hoy saldrá para Mondariz el ministro de Estado.

Notas varias

En el rápido de Galicia ha salido esta tarde para Mondariz el marqués de Lema.

En la estación, fué despedido por los altos funcionarios del ministerio.

El señor Dato, pasó toda la tarde en su despacho oficial de la Presidencia, donde no recibió visita alguna.

El ministro del Trabajo comunicó a los periodistas que se había solucionado la huelga de Buitrón.

LA SUIZA

- BAUSA -
PLAZA MAYOR, 42

DIA 8 Almuerzo (de doce a tres de la tarde) Huevos al espejo Merluza a la vinagreta Solomillo a la primavera Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.	DIA 8 Comida (de nueve en adelante) Huevos fritos con tomate Merluza salsa ravigoles Ternera a la jardinera Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.
---	--

Café-Restaurant La Suiza
PLAZA MAYOR NÚM. 42

Las obligaciones del Tesoro

Las suscripciones realizadas en Madrid de obligaciones del Tesoro, asciende a 1.262.000 pesetas, y en las Sucursales del Banco de España en provincias, importan 8.933.000 pesetas.

El capital suscripto hasta el presente se eleva a 259.564.500 pesetas quedando por suscribir 56.630.500 pesetas.

La Mancomunidad

El señor Ruano ha dicho a los periodistas, que hoy han debido llegar a Madrid los delegados de la Mancomunidad catalana, que traen el nuevo presupuesto de la Diputación de Barcelona, confeccionado con arreglo a las nuevas disposiciones.

Viaje de Infantes

Mañana saldrán en el rápido con dirección a Santander SS. AA. los infantes doña Luisa y don Carlos, acompañados de los príncipes don Pedro de Orleans y Braganza y don Ramiro de Borbón.

Se detendrán algunas horas en Valladolid para ver a los príncipes don Alfonso y don Gabriel.

Por la noche, reanudarán su viaje a Santander.

A mediados del mes de Septiembre marchará el infante don Fernando acompañado de su esposa la duquesa de Talavera a Segura.

El nuevo estandarte de la Academia de Caballería

Nos comunican desde Valladolid que existe en aquella población gran entusiasmo con motivo de los festejos que se preparan en el próximo mes de noviembre con motivo de la entrega del estandarte que la Reina doña Victoria regala a aquel Centro militar.

Dicho estandarte será bordado por la Soberana, habiendo adquirido ya el paño necesario, la duquesa de la Conquista y la marquesa de Bazán.

Desea doña Victoria que el acto de la entrega se verifique con solemnidad inusitada, para lo cual irá a Va-

ladolid la división de Caballería, y la Reina asistirá a la ceremonia vistiendo el uniforme de coronel de Caballería.

La entrega del estandarte coincidirá con la colocación de la primera piedra del nuevo edificio de la Academia de Caballería.

El coronel director de este Centro de enseñanza, señor Fernández Pérez, ha reunido al profesorado de la Academia, nombrando una Comisión que se dirigirá a todos los Cuerpos del Arma, solicitando su concurso para adquirir el asta del nuevo estandarte.

Intento de robo en el Museo

Apesar de que las autoridades persisten en sus negativas, sobre el intento de robo en el Museo de Pinturas, lo cierto es que han sido hallados dos cuadros, uno del Greco y otro de Murillo cortados los lienzos a ras de los marcos.

Se redobló la vigilancia y con ello se evitó el robo proyectado.

De provincias

Un lance personal

Barcelona, 7.—A consecuencia de una disputa personal ocurrida días pasados entre el inspector de Policía don Fernando Torner y el capitán de seguridad señor Toro, se concertó un lance a espada que se ha verificado hoy.

Del lance resultó el señor Torner con una herida gravísima en el vientre que le ocasionó la muerte a los pocos minutos de ingresar en la Clínica de Socorro.

El señor Toro, resultó también herido de gravedad en un muslo.

Del extranjero

Paris, 7.—Llegaron los reyes de España, tributándoseles un brillante recibimiento.

Se alojan en el hotel «Meurice». Por la noche serán obsequiados Sus Majestades con un banquete en la Embajada de España.

El Rey salió al poco rato de llegar, siendo aplaudido por el público que le reconocía, realizando algunas compras en los grandes almacenes y volviendo después al hotel.

Santos Chocano, enfermo

Guatemala, 6.—El célebre poeta, se halla gravemente enfermo como consecuencia de los rigores del régimen penitenciario a que se halla sometido en la prisión.

El ministro de España, siguiendo los deseos de don Alfonso XIII, se ha puesto de acuerdo con los demás representantes diplomáticos extranjeros para pedir al presidente de la República, que Santos Chocano sea trasladado a un Sanatorio.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 7 de Julio
OCTUBRE 1920

4 por 100 interior, serie E.....	71,60
Id. id. A.....	73,20
Id. exterior, E.....	83,80
Id. id. A.....	84,00
Id. amortizable, E.....	00,00
Id. id. A.....	83,60
5 Id. antiguo, E.....	00,00
Id. id. A.....	95,25
Acciones del Banco de España.....	529,00
Id. de tabacos.....	298,00
Cambio	
Francos sobre Paris.....	52,80
Libras Id. Londres.....	24,61

LA TIERRA DE SEGOVIA
10 céntimos número

Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado

Convocatoria para cubrir 96 plazas publicada en la "Gaceta", el día 20 de Junio

INGRESO POR 3.000 PESETAS

Tienen derecho las señoritas a tomar parte en la oposición, comenzando los ejercicios el 1.º de Noviembre próximo y requiriéndose poseer título de bachiller, asimilados o superiores.

Preparación a cargo de don Ceferino de Alarcón (jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo pericial) y don Pedro Mosteiro (oficial primero del auxiliar).

Plaza de San Martín (Sirenas) número 7

Horas de matrícula: De dos y media a cuatro y media